

ROBERT ARCHER *

LAS COPLAS «DE LAS CALIDADES DE LAS DONAS» DE PERE TORROELLA Y LA TRADICIÓN LÍRICA CATALANA

Son conocidísimas las secuelas del poema de Pere Torroella, «Quien bien amando persigue», el cual lleva el título según algunos manuscritos de «coplas... de las calidades de las donas». Las coplas se escribieron en una fecha que desconocemos pero que podemos situar antes de 1458.¹ Durante varias décadas después de su aparición en los círculos literarios de las cortes navarra y napolitana en que Torroella se movía se escriben al menos seis composiciones en las que varios poetas se manifiestan a favor o en contra de las actitudes misóginas expuestas por Torroella, una postura que el poeta mismo

* Universidad de Durham, Inglaterra.

1. Martín de RIQUER, *Historia de la literatura catalana. Part antiga*, Barcelona, Ariel, 1964, t. III, pág. 173. Para la biografía del poeta véase t. III, págs. 161-186 de la misma obra; Eugenio MELE, «Qualche nuovo dato sulla vita di Mossèn Pere Torroella e suoi rapporti con Giovanni Pontano», *La Rinascita*, I (1938), págs. 76-91, y Nicasio SALVADOR MIGUEL, *La poesía cancioneril. El «Cancionero de Estúñiga»*, Madrid, Alhambra, 1977, págs. 221-230.

luego refuta en otro poema y también en una importante obra en prosa.² En torno a la figura de «Torrellas» se crea toda una leyenda que dura, como ha documentado Barbara Matulka en su todavía fundamental estudio de 1931, hasta el siglo XVII.³ Recordemos tan sólo las alusiones a este «Torrellas» en el anónimo *Triste deleytación* o su actuación de archimisógino en el *Grisel y Mirabella* de Juan de Flores y su subsiguiente muerte y descuartización a manos de la encolerizada reina escocesa y las damas de su séquito.⁴

Menéndez y Pelayo consideró que el poema era una «invektiva sosa e inocente», y en esto habría que darle toda la razón ya que las coplas, no obstante las repercusiones literarias que acabamos de mencionar, no contienen en sí nada que en la tradición misógina europea no se hubiera dicho un sinfín de veces.⁵ Visto desde la perspectiva más amplia, el vituperio general de las mujeres que Torroella realiza en la parte principal de su composición es perfectamente convencional y no se encuentra en ella ninguna idea sorprendente sobre la mujer. Se entiende mejor que el poema produjera el impacto que evidentemente tuvo si tenemos en cuenta la distancia que separa la práctica de la poesía escrita en castellano a mediados del siglo XV y la que se daba en la tradición occitano-catalana que Torroella, moviéndose entre los dos ámbitos lingüísticos, conocía perfectamente. Con este propósito examinaré brevemente la presencia en el cancionero

2. De acuerdo con las referencias en Brian DUTTON, *Catálogo-índice de la poesía cancioneril del Siglo XV*, Madison, Hispanic Seminary of Medieval Studies, 1982, las respuestas a Torroella son las siguientes: Suero de Ribera (ID 0199), Carvajales (ID 0657), Antón de Montoro (ID 2364), Gómez Manrique (ID 2770), Juan del Encina (ID 6962) y posiblemente Íñigo Beltrán de Valdelomar (ID 5020). Torroella niega el misoginismo de sus versos en el poema «A quien basta el conocer» (ID 6131) y se arrepiente abiertamente de la postura adoptada en sus coplas en la obra en prosa «Razonamiento de Pere Torroella en deffensión de las donas contra los maldizientes por satisfaccion de unas coplas en dezir mal de aquéllas compuso» (ID 2146).

3. Barbara MATULKA, *The Novels of Juan de Flores and their European Diffusion. A Study in Comparative Literature*, Nueva York, Institute of French Studies, 1931.

4. *Triste deleytación, novela de F.A.d.C., autor anónimo del siglo XV*, edición de Regula ROHLAND DE LANGHBN, Morón, Universidad de Morón, 1983, pág. 54: «d'aquí vino aquel nuestro enemigo mortal, mosén Pedro Torrellas, dezir contra la honor nuestra en aquellas abominables coplas»; véase Martín de RIQUER, «Triste deleytación, novela castellana del siglo XV», *Revista de Filología Española*, XL (1956), 33-65; Juan de FLORES, *La historia de Grisel y Mirabella*, edición de Pablo Alcázar López y José A. González Núñez, Granada, Editorial Don Quijote, 1983.

5. Marcelino MENÉNDEZ Y PELAYO, *Antología de poetas líricos castellanos* (Madrid, 1944-1945), t. II, pág. 265.

castellano de hasta mediados del XV de obras que podemos llamar en el sentido más amplio «contra las mujeres», y después pasará a examinar la misma vertiente en la tradición occitano-catalana para sugerir que las *Coplas de las calidades de las donas* sólo las pudo haber escrito en su momento un poeta formado en esta tradición.

Conviene primero recordar en qué consiste el poema, consideración que se nos hace problemática desde un principio, dado que el poema se ha transmitido en dieciséis manuscritos además del *Cancionero general*, con algunas diferencias notables entre los testimonios. La versión del poema en el ms. B2280 de la Hispanic Society of America contiene once coplas de versos octosílabos; la del *Cancionero de Herberay* ofrece doce estrofas; la de *Estúñiga* consiste en trece coplas; la versión más larga, la del manuscrito número 1 del Ateneo de Barcelona, un códice de finales del siglo XV, contiene diecisiete coplas, una de las cuales es única.⁶ Esta versión, la cual incluye cinco estrofas mal copiadas al margen por una mano que es, a mi juicio, posterior a la original del códice, es la base de la defectuosa edición crítica de Pedro Bach y Rita de 1930.⁷ El *Cancionero general* y el ms. Esp. 479 de la Biblioteca Nacional de París de 1541 contienen quince estrofas. No existe una edición crítica útil del poema si bien la edición del *Cancionero de Estúñiga* de Nicasio Salvador Miguel nos brinda algunos de los datos necesarios para hacerla.⁸ A efectos del pre-

6. El poema se encuentra en los siguientes códices (uso las siglas y el orden de *El cancionero del siglo XV*, edición de Brian DUTTON con Jineen KROGSTAD, 7 vols., Salamanca, Universidad de Salamanca, 1990-1991): BA1 (Barcelona, Ateneo ms. 1), BM1 (Montserrat, ms. 992), CO1 (Coimbra, ms. 1011), LB2 (Londres British Library, Add. 33383), ME1 (Modena, Estense, R.8.9), MH1 (Madrid BRAH, ms. 2-7-2), MN6b (Madrid BN, ms. 2882), MN 24 (Madrid BN, ms. 7817), MP3 (Palacio, ms. 1250), NH2 (Nueva York HSA ms. B2280), PN4 (París, BN, ms. Esp. 226), PN8 (París, BN ms. Esp. 230), RC1 (Roma, Casanatense ms. 1098), VM1 Marziana ms. 268), ZA1 (Zaragoza, ms. 210), 11CG (*Cancionero General* 1511). En BA1, BM1, MN24 y MP3, están intercaladas entre las coplas de Torroella las de la «Respuesta» de Gómez Manrique, «Conviene que se castigue».

7. En el ms. 1 del Ateneo de Barcelona (BA1) las cinco coplas están escritas en los márgenes en los folios 65-66. La edición de Pedro BACH Y RITA es: *The Works of Pere Torroella*, Nueva York, Instituto de las Españas, 1930, págs. 192-215.

8. Nicasio SALVADOR MIGUEL, *Cancionero de Estúñiga*, Madrid, Alhambra, 1987; véase también la edición paleográfica de Manuel y Elena ALVAR, *Cancionero de Estúñiga. Edición paleográfica*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», 1981, págs. 278-281, y la versión de las coplas a base de *Estúñiga* de Miguel Ángel PÉREZ PRIEGO, *Poesía femenina en los cancioneros*, Madrid, Castalia, 1989, págs. 135-141.

sente estudio, y pendiente de una edición completa de la obra de Torroella, opto por seguir la versión de trece coplas de *Estúniga*, con algunas correcciones que señalamos en nota.⁹

COPLAS FECHAS POR MOSÉN PEDRO TORRELLAS DE LAS CALIDADES DE LAS DONAS.

- | | | |
|----|--|----------------------------------|
| I | Quien bien amando persigue
dona, a sí mesmo destruye,
que siguen a quien las fuye
e fuyen de quien las sigue;
non quieren por ser queridas
nin galardonan servicios,
mas todas, desconoscidas,
por sola tema regidas,
reparten sus beneficios. | 5 |
| II | Donde apeteçen los ojos
sin otro concoscimiento
allí va el consentimiento,
acompañado de antojos
y non es más su bondat
que vana parenería:
a quien non han voluntad
muestran que por honestad
contrastan a su porfía. | 10

15 |

9. Urge tener una edición completa de la obra de Torroella ya que la de Bach y Rita, además de ofrecer un texto muy discutible, no incluye el texto de once poemas atribuidos a Torroella. Ocho de éstos se editaron luego en el artículo de Peter COCOZZELLA, «Los poemas inéditos de Pere Torroella en el *Cançoner llemosí* (The Hispanic Society of America, ms. B2281)», BRALB, XL (1985-1986), págs. 171-204; las versiones de poemas de Torroella que se encuentran en NH2, otro manuscrito de la Hispanic Society of America (ms. B2280), se publican en Rafael W. RAMÍREZ DE ARELLANO Y LYNCH, *La poesía cortesana del siglo XV y el «Cancionero de Vindel»*, contribución al estudio de la temprana lírica española, Barcelona, Vosgos, 1976. Un estudio bibliográfico imprescindible es el de Montserrat GANGES GARRIGA, «Poetes bilingües (català-castellà) del segle XV», *Boletín Bibliográfico de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval*, 6/1 (1992), págs. 57-231 [págs. 166-187]. Preparamos actualmente para Edicions Quaderes Crema una edición completa de la obra de Torroella.

- III De natura de lobas son
ciertamente en escoger, 20
de anguillas en retener,
en contrastar de erisión;
non estiman virtud nin abteça,
seso, bondat nin saber,
mas catan abinentesa, 25
talle de obrar e franquesa
do puedan bienes aver.
- IV Tened aqueste conceito,
amadores, yo's suplico: 30
con quien riñen en publico
fasen la pas en secreto;
dissimulan el entender,
denuestan lo que desean;
fingen de enojo plaser,
lo que quieren non querer 35
y dubdar quando más crean.
- V Por non ser poco estimadas
de quien mucho las estima,
fasiendo de honestidat rima,
fingen de mucho guardadas, 40
mas con quien las tracta en son
de sentir lo que meresçen,
syn detener galardón,
la persona y coraçón
abandonan et offreçen. 45
- VI Muchas por non descubrir
algunas faltas secretas,
a las personas, discretas,
non dexan al fin venir;
bien les demuestran amar 50
y que bondat las detiene;

mas, con aquello trattar
han sus engannos lugar
lo que en secreto contiene.

- | | | |
|------|---|--|
| VII | Son todas naturalmente
malignas et sospechosas,
non secretas et mintrosas
et movibles ciertamente;
buelven como foja al viento,
ponen'l absente en olvido;
quieren comportar a çiento,
asý que el más contento
es cerca de aborresçido. | 55

60 |
| VIII | Si las queréys emendar,
las avéys por enemigas,
et son muy grandes amigas
de quien las quiere lisonjar;
por gana de ser loadas
qualquier alabança cogen;
van a las cosas vedadas,
desdennan las sojusgadas,
e las peores escogen. | 65

70 |
| IX | Sintiendo que son subjectas
e syn nengund poderío,
a fin de aver sennorio
tienen engannosas sectas;
entienden en afeytar
y en gestos por atraer;
saben mentir syn pensar,
reýr syn causa et llorar
e aun enbaydoras ser. | 75

80 |
| X | Provecho et deleyte son
el fin de todas sus obras; | |

en guarda de las soçobras
 suplen temor et fección; 85
 si por temor detenida
 la maldat d'ellas non fuese
 o por fección escondida,
 non sería hombre que vida
 con ellas faser pudiese. 90

XI Muger es un animal
 que se dise hombre ynperfecto,
 procreado en el defecto
 del buen calor natural;
 aquí se yncluyen sus males 95
 e la falta del bien suyo
 e pues les son naturales
 quando se demuestran tales,
 que son syn culpa concluyo. 100

XII Aquesta es la condición
 de las mugeres comuna,
 pero virtud las repuna
 que les consiente rasón;
 asý la parte mayor
 muchas disponen seguir, 105
 et tanto han mayor loor
 quando el defecto mayor
 ellas merescen venir.

Conclusión

XIII Entre las otras soys vós,
 dama de aquesta mi vida, 110
 del traste común salida,
 una en el mundo de dos;
 vós soys la que desfaséys
 lo que contienen mis versos;

vós soys la que merescéys
renombre, et loor cobréys
entre las otras, diversos.¹⁰

115

Torroella empieza sus coplas con una proposición que en un principio no parece ser más que una generalización de la queja que tantas veces constituye el tema de los poemas de amor en los cancioneros: es decir, la falta de aceptación y agradecimiento por parte de la dama del servicio amoroso del autor. Torroella, en sus primeros versos, no hace más que resumir la experiencia descrita en una infinidad de composiciones de la tradición cortés: el amor es un proceso dañino para el amante cuando la dama se niega a ceder a sus importunidades. Valiéndose de una idea que tradicionalmente se aplicaba a la figura de la muerte, el poeta resume las quejas contra las mujeres de

10. Regularizamos las grafías *u / v, i / j, y s /* y el uso de las mayúsculas sin introducir otros cambios en la ortografía; añadimos la acentuación y la puntuación. Puntualizaciones: 28 ms. *nos* cambiado en *vos*. 30 *publico*; cf. «public» frente a «públic» en el catalán de la época de Torroella. 34 *enoio ?* (letras borradas y tachadas) cambiado en *enoio plaser*. 34-36: el sentido es «fingen sentir placer cuando están enojadas, [fingen] no querer lo que quieren, y [fingen] no dar crédito a lo que más creen». 41 ms. *tracta e son*; la lección adoptada es la de casi todos los otros testimonios (*tractan son* BA1 *trata en son* BM1, MP3, LB2, PN4 // *tracta en son* ME1, MN6, MN24, RC1, ZA1, 11CG // *trata son* MH1 // *tracta son* NH2 // *trata e son* MN54 (*Estúñiga*), VM1. 44 *la persona y coraçón*: la lección del ms., *la persona y el coraçón*, es hipermétrica; seguimos BA1 y 11CG (otros testimonios: *la persona e coraçón* BM1 *la persona el coraçón* CO1, LB2, MN6, PN8 // *la persona e el coraçón* ME1 // *la persona et el coraçón* MH1, RC1 // *la persona el coraçón* MN24, MP3 // *la persona y el coraçón* MN54 (*Estúñiga*), NH2, PN4, VM1, ZA1). 52-54 Versos problemáticos; seguimos *Estúñiga* (MN54) pero con las máximas reservas; sugerimos la siguiente interpretación: «pero al manejar la situación, recurriendo al argumento de que su condición de buenas mujeres les impide entregarse a sus admiradores, sus engaños logran ocultar lo que esa "bondad" contiene en secreto»; otros testimonios: BA1 *mas con aquellos tractar/ en sus fablas luyar* cambiado en *Con sus enganyos lugar/ lo quen secreto conyene* // BM1 *mas con aquellas tratar/ an sus engaños lugar/ lo que en secreto conyene* // CO1 *Mas con aquellos tratar/ Quan sus engancos lugar/ Lo quen secreto conyene* // LB2 *mas con aquellos tratar/ quan sus enganyos lugar/ lo quen secreto conyene* // ME1 *mas con aquellas tractar/ ban sus engaños lugar/ lo que en secreto conyene* // MH1 *mas con aquellos trahar/ an sus engaños lugar/ lo que secreto conyene* // MN6 *mas Con aquellos tratar/ ban [cambiado en no ban] sus engaños lugar/ Lo queen [cambiado en Lo que] secreto conyene* // MN 24 *mas con aquellos tratar/ ban sus engaños lugar/ loquen secreto conyene* // MP3 *mas con aquellos tratar/ an sus engaños lugar/ lo quen secreto conyene* // NH2 *Mas con aquellos tractar/ Que ban sus enganyos lugar/ Loque secreto conyene* // PN4 *Mas con ellos tractar/ Dan a sus enganyos lugar/ Lo que secreto conyene* // PN8 *Mas Con aquello tractar/ An sus enganos logar/ Lo que en secreto Conyene* // RC1 *mas con aquello tractar/ ban sus engaños lugar/ lo que en secreto conyene* // VM1 *mas con aquello tratar/ ban sus enganos lugar/ lo que en secreto conyene* // ZA1 *Mas con aquellas tractar/ Quan sus enganos llugar/ Lo quen secreto conyene* // 11CG *mas con aquellos tractar/ que ban sus engaños lugar/ lo quen secreto conyene*. 60 *ponen/ absente*: la lección del ms., *ponen el absente*, es hipermétrica; seguimos

varios siglos de poesía cortés: «...siguen a quien las fuye/e fuyen de quien las sigue» (vv. 3-4).¹¹

Ya al final de esta primera copla, Torroella empieza a usar una mayor contundencia cuando afirma de la mujeres que «por sola tema regidas [regidas por una sola obsesión por algún hombre],/reparten sus beneficios». Pero en estas coplas y en las cuatro siguientes limita sus quejas a las mujeres en su calidad de objetos del servicio amoroso. Así, en la copla segunda se les acusa de sentirse atraídas sólo por lo que ven; donde les lleva el antojo, allá aman; si rechazan a algún pretendiente, dan a entender que lo hacen por «honestad», pero su virtud es toda «vana parenería». En la tercera estrofa Torroella recurre a las metáforas animalísticas: son lobas, anguilas, erizos en el sentido que ha aclarado Salvador: «prefieren al hombre más feo y despreciable»; emplean «todos los medios a su alcance para retenerlo; y...se sirven de su ingenio y talento para hacerle frente»;¹² no valoran en nada las virtudes o habilidades del hombre que les sirve sino que sólo buscan dónde puedan sacar provecho. En la cuarta estrofa, apostrofando a los amadores, Torroella afirma que las mujeres aparentan actitudes que son el revés de lo que realmente piensan o quieren. En la copla V denuncia la práctica de las mujeres de hacer que los hombres las tengan en alta estima cuando ellas protestan que son muy guardadas y honestas, mientras al que les hace creer que sabrá pagar su precio, no le niegan nada. En la copla VI —de sentido problemático— Torroella afirma que a veces cuando se muestran reacias a acoger a un amante diciendo que es por virtud («bondad»), en

BA1, NH2, ZA1 (otros testimonios: *ponen el absente* MN54 (*Estúñiga*), LB2, MN6, PN4, PN8, RC1, VM // *ponen el ausente* cambiado en *ponen laucante* // *ponen labstante* CO1 // *ponen lo absente* ME1, MH1, MN24 *ponen lo ausente* // MP3, 11CG). 63 ms. arborrescido. 92 La lección del ms., que *dirze*, es hipométrica; adoptamos la lección de la mayoría de los testimonios (BM1, LB2, ME1, MH1, MN6, PN4, PN8, RC1, 11CG); otros manuscritos: *que se dirze* CO1 // *que dirz* cambiado en *que se dirze* BA1 que *dirze* MN54 (*Estúñiga*), VM1 // *que dirz* ZA1; la estrofa correspondiente no se halla en MN24, MP3 y NH2. 117 // *diversos*: en el sentido de «desemejantes, diferentes»; el antecedente es «renombre, et loon»; ms. *diversas*.

11. Para esta caracterización de la muerte, baste el ejemplo de Ausiàs March, poema XI, vs. 13-16: «En delir prenc donar-te ma favor/ que per null temps home nat l'ha sentida,/ car jo defuig a tot home que m crida,/ prenent aquell qui fuig de ma rigor» (*Ausiàs March. Obra completa*, edición de Robert Archer, Barcelona, Barcanova, 1997).

12. Nicasio SALVADOR MIGUEL, «La tradición animalística en las coplas de las calidades de las donas de Pere Torrellas», *El crotalón. Anuario de filología española*, II (1985), 215-224 (pág. 223).

realidad es porque tienen algún defecto físico del que prefieren que él no se entere.

Hasta aquí —las seis primeras coplas (vv. 1-54)— Torroella ha ido desarrollando su vituperio de las mujeres dentro del contexto de la queja del servicio amoroso no recompensado. A partir del v. 55, abandona este marco concreto y convierte su poema en una obra plenamente misógina al enumerar muchos de los tópicos tantas veces repetidos en la literatura *contra femina*. En esta nueva sección del poema arranca con una serie de epítetos con los que puntualiza las «calidades» generales de las mujeres fuera del contexto del amor. De ahí que sean «malignas», «sospechosas», «mal secretas», «mentirosas» y «movibles»; se olvidan del amante ausente, no se conforman con contentar a uno sino que quieren satisfacer a ciento, aborrecen al que muestra estar muy contento. Todo esto lo «son todas naturalmente»; ya no se trata de su comportamiento en el amor, sino de su naturaleza en el sentido más amplio.

Las estrofas siguientes continúan en la misma vena: no quieren escuchar ninguna crítica, pero en cambio les encanta que se les lisonjee, y acogen con alegría cualquier alabanza. Les gustan las «cosas vedadas» y siempre escogen lo peor (vv. 64-72). Se resienten al ver que están sujetas al hombre, y por esto usan engaños para tener poder sobre ellos. Usan maquillaje, emplean gestos con que atraer a los hombres, mienten sin pensarlo, ríen y lloran sin motivo y son embaucadoras (vv. 73-81). Actúan motivadas siempre por el deseo del «deleite» y del «provecho»; si en busca de estos dos objetivos no provocan toda la maldad de la que son capaces es porque les frena su propio «temor»; los hombres no se dan cuenta de esta maldad porque a través de su dominio del fingimiento (la «ficción»), saben ocultarla (vv. 82-90).

La próxima estrofa es la que encierra la famosa definición galénica de la mujer como «un animal/que se dize hombre imperfecto/procreado en el defecto/del buen calor natural» (vv. 91-93), es decir, un ser que, debido a su naturaleza fría frente a la calurosa del hombre, no puede producir bien alguno.¹³ Esta es la última copla plena-

13. Torroella repite las ideas comunes sobre la mujer que formula Galeno en su *De usu partium*, la mujer es imperfecta frente al hombre, como decía Aristóteles, debido a su falta de calor, el instru-

mente misógina. En las dos últimas estrofas el poeta se echa hacia atrás; ahora califica lo que acaba de decir como generalización que abarca a muchas mujeres pero no a todas, y afirma que, gracias a la razón que ellas necesariamente poseen pueden ejercer la virtud y así salvarse de su propia condición natural. Cuando obran así, las mujeres son, desde luego, doblemente merecedoras de ser loadas (vv. 106-108). Y en efecto en la última copla el poeta cita el ejemplo de su propia amada, a la cual exceptúa de todo lo que ha dicho contra «las donas».

Pero si toda la misoginia del poema acaba presentándose como pretexto para la alabanza final de su dama, ya nos desengaña el propio Torroella en su *Razonamiento... en deffensión de las donas*, obra en prosa en la que explica desde el comienzo que había compuesto las ya muy sonadas coplas movido por su enfado contra una dama. Confiesa «a vos las mugeres y mis siempre señoras que, con desatiento d'enamorada passión mouido a creença sin causa e a vengança sin injuria compuse las coplas aquellas que de mugeres mal dizen».¹⁴

Esta explicación de los hechos concuerda perfectamente con el contenido de las seis primeras coplas donde, como hemos visto, el autor no pasa del contexto del servicio amoroso al formular sus quejas contra las mujeres. No parece haber motivos para no dar crédito a lo que Torroella afirma en el *Razonamiento*, es decir, que todo el poema es, a pesar de la naturaleza general de su ataque, un vituperio personal en contra de la misma dama que el poeta en la última copla excluye de su blasco general. En cuanto a la *Glosa* que tam-

mento principal de la naturaleza. La mujer se caracteriza por la frialdad y la humedad frente a la naturaleza calurosa y seca del hombre: «la frior e mollez es más apropiado a las donas», dirá en el *Razonamiento de Pere Torroella en deffensión de las donas contra maldizientes, por satisfación de unas coplas qu'en dezir mal de aquellas compuso* en *Le Chansonnier espagnol d'Herberay des esarts (XVe siècle)*, editado por Charles V. AUBRUN, Burdeos, Féret, 1951, págs. 27-36 [pág. 27]. Es cuando hay una falta de calor en los sémenes masculino y femenino que se produce la —necesaria— imperfección que es la mujer; véase Vern L. BULLOUGH, «Medieval Medical and Scientific Views of Women», *Viator*, IV (1973), 485-501, sobre todo la pág. 492 y Danielle JACQUART y Claude THOMASSET, *Sexualidad y saber médico en la Edad Media*, Barcelona, Labor, 1989.

14. *Razonamiento*, edición citada, pág. 27. Puede que tenga razón MATULKA (obra citada, pág. 127) cuando afirma que el poema de Torroella, «A quien basta el conocer» es una réplica a la *Respuesta en deffensión de las donas* de Suero de Ribera (PÉREZ PRIEGO, edición citada, págs. 142-144); como mínimo es una refutación en verso de sus propias coplas.

bién escribió Torroella, en la que afirma que la dama que excluye de su vituperio es la reina Juana de Aragón, parece probable que se trate de un intento más, ahora en forma de loanza real, de deshacer el daño que habían hecho las *coplas*.

Tanto el blasmo general de las mujeres como el vituperio particular contra la dama objeto del amor frustrado del poeta son géneros poéticos que, antes de las coplas de Torroella, parecen desconocerse en la poesía cancioneril castellana. Poemas de misoginia general, según nos consta, no aparecen en castellano antes de la segunda mitad del siglo XV cuando se escriben algunos ejemplos, como los de Hernán Mexía o fray Antonio de Medina, quizá aprovechando la brecha que había abierto Torroella.¹⁵ En cambio, poemas de vituperio particular de mujeres sí que los hay, herencia de la tradición gallego-portuguesa de las *cantigas d'escarnho e maldizer*. Pongamos por caso la cantiga atribuida a Diego de Valencia «contra una mujer de León que era mala e puta», el poema en gallego-portugués de Pero Vélez de Guevara sobre «una dueña muy vieja que andava en palacio del infante don Ferrando», las «cuatro coplas de cuatro gentiles ombres maldiziendo a una dama», el poema de Antón Montoro «a una mujer enamorada porque le vido tomar ceniza el miércoles de quaresma» y otro «a una mujer que tenía grandes caderas». Esta línea en la composición de poemas de maldecir continúa a lo largo de todo el siglo XV, y hay notables ejemplos, algunos posteriores a Torroella, en el *Cancionero de obras de burlas provocantes a risa*.¹⁶

La característica esencial de estos poemas de maldecir castellanos es que no existe vínculo amoroso alguno entre el poeta y la mujer

15. Véase PEREZ PRIEGO, edición citada, págs. 171-190.

16. Los poemas de Diego de Valencia (ID 1624) y Pero Vélez de Guevara (ID 1448) están editados en *Cancionero de Juan Alfonso de Baena*, ed. Brian DUTTON y Joaquín GONZÁLEZ CUENCA, Madrid, Visor, 1993, núms. 499 y 322; Forcén, Gauberte, Muñoz, Mur, «Cuatro coplas de cuatro gentiles ombres maldiziendo a una dama» (ID 6758-6761), Antón Montoro (ID 3006) y varios otros atribuidos o anónimos se editan en *Cancionero de obras de burlas provocantes a risa*, edición de Frank DOMÍNGUEZ, Valencia, Albatros, 1978. También mencionaremos las siguientes obras: Juan de Mendoza, «A una muger mui gorda porque estando delante de su Señora se durmió y tiró» (ID 2053); Rodrigo de Reinosa, *Pater noster trobado a las damas* (ID 5040) y «A la chinagala la gala chinela», (ID 5041); Antón de Montoro, «A una señora que le olía mal la boca y era un poco caliente» (ID 1135) y «A dos mugeres la una puta y la otra beuda» (ID 6780); anónimo, «A una dama fea» (ID 6776); Antón de Velasco, «A una dama de la reina porque teniendo seys seruidores en unas justas que se hizieron no salió ninguno dellos a justar» (ID 6820), transcripciones en *El cancionero del siglo XV*, edición citada.

vituperada. Ella no es más que un objeto de burla; todas estas composiciones son de tono jocoso, y sólo se le acusa a la señora en cuestión de defectos físicos o de carácter (nalgas enormes, afición al beber) que nada tienen que ver con una relación de amor entre dama y poeta. Tenemos, desde luego, el celebrado poema de escarnio de Villasandino, «Señora, pues que non puedo», y su *respuesta* y la *repliación* a ella, pero estos poemas tampoco toman como punto de partida el frustrado servicio cortés del poeta —según la rúbrica de Baena, el *dezir* de Villasandino es una obra de encargo— y, si no es todo una broma montada por el poeta y Francisco de Baena, como parece posible, el poeta limita su venganza de deseo frustrado a una descripción pornográfica de la soñada unión carnal del que le ha encargado el poema con la destinataria de su composición, y no se asoma la misoginia en sus formas más habituales.¹⁷

Difícilmente podríamos interpretar esta tradición del poema de maldecir en gallego-portugués y castellano como antecedente de las *Coplas de las calidades de las donas* en las que se evidencia un motivo personal al que después Torroella confiesa: el menosprecio que ha mostrado una dama hacia el servicio amoroso del poeta le ha llevado a escribir una vituperación general de su sexo. Sólo se explica que Torroella haya podido escribir una composición que era, para aquel momento, tan insólita en la lírica en castellano si tenemos en cuenta —como ya lo indicó Martín de Riquer— la otra tradición literaria que le formó como poeta.¹⁸

En la poesía occitano-catalana —y recordemos que Torroella escribió unas treinta y cuatro composiciones en verso y prosa en catalán— la invectiva particular y a veces general contra las mujeres ya se cultivaba desde hacía tiempo en la forma del *maldit* catalán, género vinculado a la *mala cansó* provenzal del período clásico de la poesía trovadoresca.

De la *mala cansó* se conocen trece ejemplos, todos escritos en un período muy corto, entre la última década del siglo XII (un poema

17. ID 1244-1246 *Cancionero de Juan Alfonso de Baena*, ed. Brian DUTTON y Joaquín GONZÁLEZ CUENCA, Madrid, Visor, 1993, núms. 104-106.

18. RIQUER, *Historia de la Literatura catalana*, III, págs. 11 y 172.

de Gui d'Ussel) y los primeros años del XIII, cuando Bernart de Ventadorn escribe su «La dousa votz ai auzida». En estas composiciones el poeta proclama su desamor y se acusa a la dama —a la que Gui d'Ussel tilda de «mala domna»— de consentir en ser cortejada durante muchos años sin concederle el deseado *mercé* o de que le ha traicionado, aceptando a otro hombre más rico. Son dos situaciones que para los autores de estas composiciones justifican el vituperio de la dama y que el poeta se aleje de ella o la cambie por otra. Estas canciones incluyen muchas veces un elemento de *canjat*, de despedida: el poeta declara que pone fin a la relación y se despide de la dama. No faltan tampoco las acusaciones insultantes sobre el comportamiento sexual de ella, como en esta estrofa de Gaucelm Faidit:

Q'ieu'n sai una q'es de tant franc usatge
 c'anc non gardet honor sotz sa cintura
 -sieux es lo tortz s'ieu en dic vilanatgel-
 qe, senes geing e senes cobertura,
 fai a totz vezer
 cum poing en se deshazer.
 E dompna q'ab tans s'essaia
 non cuich ja m'alezar,
 que ja de lieis ben retraia,
 ni'm vuoill qe'm deiz eschazer.¹⁹

En alguna otra *cansó* trovadoresca, incluso cuando el resto del poema es de la más delicada emotividad, puede aparecer una copla de dura crítica de la dama, una *mala cobla*. El caso más famoso es el siguiente pasaje —parte del cual se cita en el largo poema misógino «Lo conhort» del amigo de Torroella, Francesc Ferrer— del «Can vai la lauzeta mover» de Bernart de Ventadorn:²⁰

19. «Pues sé de una que es de costumbres tan liberales que no preservó el honor por debajo de su cinturón —suya es la culpa si digo esta vileza—, pues sin ingenio ni secreto hace ver a todos como se esfuerza en su rebajamiento. Y de una dama que lo prueba con tantos no creo que me guste decir nada bueno de ella ni creo que me convenga», Robert ARCHER e Isabel de RIQUER, *Contra las mujeres. Poemas medievales de rechazo y vituperio*, Barcelona, Quaderns Crema, 1998, p. 128.

20. Francesc Ferrer. *Obra completa*, ed. Jaume AUFERIL, Barcelona, Barcino, 1989, pág. 230. Véase también Isabel de RIQUER, «Poemas catalanes con citas de trovadores provenzales y de poetas de

De las dompnas me dezesper;
 ja mais en lor me fiarai;
 c'aissi com las solh chaptener,
 enaissi las deschaptendrai.
 Pois vei c'una pro no m'en te
 vas leis que m destrui e m cofon,
 todas las dopt'e las mescre,
 car be sai c'atretals se son.

D'aisso-s fa be femma parer
 ma domna, per qu'e-lh o retrai,
 car no vol so c'om deu voler,
 e so c'om li deveda, fai». ²¹

Aquí Bernart se declara misógino a raíz del duro trato que ha tenido con su dama. La *mala cobla* de Bernart es el lugar clásico de la práctica en la tradición provenzal-catalana de pasar de la queja del servicio amoroso mal recompensado a la misoginia general. La copla de Bernart se cita en el *Breviari d'Amor* (finales del siglo XIII) de Matfre Ermengaud, uno de los libros más leídos en la Corona de Aragón en los siglos XIV y XV (seis de los doce manuscritos existentes están en catalán).²² En una de las secciones de esta obra enciclopédica se debate sobre el tema de si los males que se experimentan en el amor se les puede achacar a las mujeres; al presentar el caso a

otras lenguas», *O cantar dos trovadores*, Santiago de Compostela, Xunta de Galicia, 1993, págs. 289-314; Lluís CABRÉ, «From Ausiàs March to Petrarch: Torroella, Urrea, and Other *Ausmarcbides*», *The Medieval Mind: Hispanic Studies in Honour of Alan Deyermond*, ed. Ian MACPHERSON y Ralph PENNY, Londres, Tamesis, 1997, págs. 57-73.

21. «De las damas me desespero; nunca más confiaré en ellas; así como las solía defender, así las atacaré; pues veo que ni una sola me ayuda para con aquella que me destruye y confunde; dudo de todas, en ninguna creo, porque sé que todas son iguales. En eso parece mujer mi señora, y se lo reprocho, pues no quiere lo que se debe querer y hace lo que se le prohíbe», ARCHER/RIQUER, obra citada, págs. 54-55.

22. *Le Breviari d'Amor de Matfre Ermengaud, Tome V (272521-34597)*, ed. Peter T. RICKETTS, Leiden, Brill, 1976, págs. 1-6; Antoni FERRANDO, ed., *Breviari d'Amor: manuscrit valencià del segle XI* (Biblioteca Nacional de Madrid), 2 vols., Valencia, Vicent García, 1981, págs. xvii-xx.

favor de la culpa femenina, se cita la copla de Bernart.²³ Es especialmente significativo para la comprensión de las coplas de Torroella que en la obra de Matfre ya se da por sentado que las acusaciones generales contra las mujeres tienen su raíz en un caso particular en el que una dama habrá rechazado al poeta. Se acusa a los poetas misóginos de usar el vituperio general para dar expresión al rencor personal por una ofensa que el poeta mismo se ha buscado:

Pus doncs comensa dels aimans
 le mals, l'engans e la folors,
 non degtron far aitals clamors
 de las donas, si's tenon car
 e volon lur honor gardar;
 per sso han fag mout gran peccat,
 gran error e malvestat,
 sens dubte, ceilh quez an dig mal
 de las donas en general.²⁴

Estas dos vertientes misóginas de la poesía escrita en torno al amor que profesa un trovador —la *mala cansó* contra una dama en particular por una parte y el vituperio generalizado de las mujeres por otra— se desarrollan en la lírica catalana desde finales del siglo XIV hasta finales del segundo tercio del XV. Se han identificado una cuarentena de poemas con una u otra de estas características. Un nutrido número de poetas practicó el género del *maldit*: Bernat de Palaol, Pere de Queralt, Pau de Bellviure (aquel Pao de Benbinbre que menciona Santillana en su *Prohemio y Carta*), Francí Guerau, fray Joan Basset, y la familia de los Masdovelles, Guillem, Pere Joan y Joan Berenguer, Jordi de Sant Jordi, Ausiàs March, Joan Roís de Corella y varios más, incluyendo algún anónimo. De la mayoría de los ejemplos existentes se desprende la existencia de una relación amorosa anterior o actual entre el poeta y la dama; en algún caso el poeta se queja de una pro-

23. *Le Breviari d'Amor*, vv. 29675-29682, pág. 133. Véase Rosanna CANTAVELLA, «Del "Perilhos tractar" al "Conhort de Francesc Ferrer"», *Actes del Vuitè Col·loqui Internacional de Llengua i Literatura Catalanes*, Barcelona, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 1989, t. I, págs. 449-458.

24. *Le Breviari d'Amor*, vv. 30196-30204, pág. 154.

mesa de matrimonio con la que la dama ha roto. Pero no siempre es el poeta el amante ofendido, ya que hay casos de *maldits* de encargo a pesar de que el poeta los escribe en primera persona como si fuera él el amante. Joan Berenguer de Masdovelles compuso tres para su primo y aprovechó la oportunidad para darse el reto de escribir una canción con las difíciles rimas unisonates en -ac, -ec, -ic y -oc.

Normalmente el poeta expresa su total perplejidad ante el comportamiento de la dama, la cual se ha entregado físicamente a un hombre inferior a ella y a él, como sería un villano o un mercader. A veces el poeta afirma que él, al contrario de su rival, se ha contenido en las ocasiones en que la dama se le ha ofrecido, pensando en el buen nombre de ella y en el peligro de que los vean juntos las criadas de la dama. Guillem de Masdovelles lamenta que haya tenido tales reparos:

Per vos ssospir, Na Mondina, tot dia,
pensant lo temps que us solia baysar
los pits tots nutz e les cuxes palpar:
planch com no fflu tot sso que far podia.²⁵

Es frecuente que el poeta acuse a la dama de costumbres lujuriosas, pero no sin dejar constancia de sus propios resquemores de conciencia al denunciarla. Por una parte, el poeta considera que es un deber cívico y moral publicar la maldad de la dama; por otra, la *cortesía* impide que se hable de una manera tan abierta de los defectos de una mujer. Como dice el prodigioso autor de *maldits*, Joan Berenguer de Masdovelles:

Voler m'enpeny, he raho m'o consent,
en poblicar, mala dona, de vos
lo barat gran, ab gijn molt cautalos,
que ffet m'aveu, usant vilanamentt;

25. Ramon ARAMON I SERRA, ed., *El cançoner dels Masdovelles (Manuscrit n.º 11 de la Biblioteca de Catalunya)*, Barcelona, Institut d'Estudis Catalans, 1938, pág. 128; «Por vos suspiro, Doña Mondina, pensando en el tiempo que os solía besar los pechos completamente desnudos y palpar los muslos; lamento que no hiciera todo lo que pude.»

mas seny me diu, ensemps ab cortesia,
 que'm call del tot de sso que dir volria,
 que'l perlar mal, ab tota varitat,
 gens per los bons no pot esser llouat.²⁶

Lo que no se permite de ningún modo es que el poeta nombre directamente a la dama; varios autores de *maldits* dejan constancia de su voluntad de no pronunciar su nombre; Ausiàs March es el único que llega a hacerlo.

De hecho toda la práctica del género se realizaba desde una conciencia de estar transgrediendo las normas éticas que se habían plasmado en los escritos teóricos del *gai saber* de mediados del siglo XIV y que ejercían una influencia considerable sobre los poetas catalanes hasta mediados del XV. Estaba terminantemente proscrito el *maldit* particular: sólo se admitía la posibilidad de un *serventès* general dirigido a una clase o un grupo social, y desde luego la preceptiva occitana ni siquiera contemplaba que este tipo de sátiras abarcara a las mujeres. Suero de Ribera, en su respuesta a Torroella, propone la misma alternativa cuando arguye en contra del maldecir particular de las mujeres, afirmando que sería más aceptable escribir una sátira generalizada sin distinción de sexo:

Por cierto, mejor sería
 razonar a la comuna
 sin dezir mal de ninguna,
 usando de cortesia.²⁷

Tan marcada es la conciencia de transgresión ética entre algunos autores de *maldits* que éstos se sienten obligados a escribir justificaciones del vituperio. Arguyen, por ejemplo, que un poema de maldecir podría ayudar a la dama a reformar su conciencia y así ganarse el cielo. En las composiciones más misóginas como «Lo conhort»

26. «La voluntad me empuja, y la razón me lo consiente, a publicar de vos, mala señora, la gran trampa que con ingenio cauteloso me habéis hecho, actuando vilmente; mas la prudencia me dice, unida a la cortesia, que calle todo aquello que decir querría, porque el hablar mal, ciertamente, de ninguna manera puede ser alabado por los buenos», ARCHER/RIQUER, ed. cit., pág. 267.

27. PÉREZ PRIEGO, ed. cit., pág. 142.

de Ferrer, se ve el maldecir como la única manera de controlar la maldad de las mujeres. El poeta se pregunta:

¿Que farien si fóssem muts
o'ns estiguéssim de maldir?²⁸

Jordi de Sant Jordi, dejó un *maldit* de contenida crítica de la dama pero optó por escribir otro *maldit* más insultante en forma de una larga metáfora numismática cuyo verdadero sentido permaneció oculto durante cinco siglos.²⁹ Jordi, ante la tradicional oposición ética al género del *maldit* se refugió en la ambigüedad. Ausiàs March por su parte escribe todo un poema en el que justifica la práctica del *maldir* y no parece fortuito que en varios de los manuscritos que transmiten su obra esta composición preceda a su despiadado ataque contra la dama nombrada «Na Monbohí».³⁰

Cuando Torroella escribe sus coplas en castellano contra las mujeres aporta a la poesía castellana las convenciones de una arraigada tradición occitano-catalana de vituperio de una dama que es o ha sido objeto del servicio amoroso, tradición que hasta aquel momento no había tenido expresión en esa lengua. La manera que encuentra Torroella para evitar que se le acuse de vilipendio particular es seguir el ejemplo de los trovadores y algún poeta de lengua catalana como su amigo Francesc Ferrer al dirigir su vituperio hacia todas las mujeres, además de excluir explícitamente en la copla final a la dama que, según después confiesa en el *Razonamiento*, es el verdadero objeto de su ataque. Como atestiguan las «respuestas» a Torroella y su mítica transformación en archimisógino, el recurso a las convenciones de otra tradición de poco le valió.

28. «¿Qué harían si nos calláramos y desistáramos de maldecir?», edición citada, págs. 224-225.

29. Francesc Ferrer incluye el poema de Jordi de Sant Jordi en su antología de citas de *maldits* en «Lo conhort», pero allí quedó encerrado el sentido verdadero del poema hasta 1979 cuando se editó modernamente el «Lo conhort»; véase Isabel de RIQUER, «Lo canviador de Jordi de Sant Jordi: maldit», *Boletín de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona*, XLV (1995-1996), págs. 239-258.

30. ARCHER/RIQUER, edición citada, págs. 220-223 y Robert ARCHER, *Ausiàs March. Obra completa*, Barcelona, Barcanova, 1997, págs. 176-178. Véase también para el interesante poema misógino de March, el LXXII, Robert ARCHER, «Ausiàs March i les dones», en *Ausiàs March: textos i contextos*, ed. Rafael Alemany Ferrer, Barcelona, Institut Interuniversitari de Filologia Valenciana/ Departament de Filologia Catalana (Universitat d'Alacant)/Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 1997, págs. 13-30.